

Programa Guía-- oficial --

Plan 2000

Año 2011-2012

- IMPORTANTE (*Detalle completo en el material de estudio*)

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Córdoba

I.E. C. A

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS

DE LA CARRERA DE ABOGACÍA

PROGRAMA OFICIAL** - **CÁTEDRAS A, B Y C**

PLAN 2000

María Teresa Piñero--Prof. Titular Cát. "A" --

Daniel Barrionuevo--Prof. Titular Cát. "B"

María del Carmen Cerutti---Prof. Titular Cát. "C"

Contenidos

La asignatura I.E.C.A. tiene carácter obligatorio ya que se encuentra inserta en la currícula de la carrera. Se organiza en tres cátedras que corresponden a tres turnos de cursado.

Cátedra A: turno mañana Cátedra B: turno tarde Cátedra C: turno noche

Las tres cátedras utilizan la misma bibliografía y trabajan el mismo tipo de evaluaciones y trabajos prácticos.

Una vez que el alumno se inscribe ya pertenece, para esta asignatura, a una de las tres cátedras y todo trámite o consulta durante el cursado de la asignatura debe realizarlo en la misma.

Fundamentos de la asignatura

La asignatura Introducción a los estudios de la carrera de Abogacía tiene como finalidad principal brindar orientación sobre el perfil profesional elegido por el estudiante y reforzar los conocimientos considerados como conceptos previos, necesarios para iniciar el proceso de formación en el campo del Derecho.



Simultáneamente, juega el rol de una instancia intermedia entre los estudios de educación secundaria y la formación universitaria. En este sentido ha sido considerado indispensable en su planeamiento, el desarrollo de las siguientes competencias en el estudiante:

☑competencia para identificar conceptos, destrezas y aptitudes necesarias

para el estudio del derecho.

** Editado por CIENCIA, DERECHO Y SOCIEDAD, editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales de la UNC. Prohibida su reproducción total o parcial.

Los contenidos de la asignatura han sido organizados en dos modalidades: Unos se imparten de acuerdo a un método de estudio guiado no presencial y otros son dictados en clases obligatorias presenciales.

Los contenidos no presenciales:

Unidad Temática I: El ámbito universitario y la carrera de Abogacía

1. La relación Universidad - Sociedad. Estructura y organización de la Universidad Nacional de Córdoba en general y de la Facultad de Derecho en particular. La enseñanza del Derecho. El plan de Estudios.
2. Las disciplinas en el derecho: El derecho público. El Derecho Privado. Otras disciplinas. las disciplinas en el estudio del derecho y la actividad profesional.
3. El abogado. Las profesiones jurídicas, el rol del abogado. El ejercicio profesional y la ética de la profesión. Derechos y Deberes del Abogado. Los derechos del cliente. Funciones de los Colegios Profesionales y los Tribunales de disciplina. Nuevas perspectivas y roles del abogado frente al conflicto de intereses.

Material de estudio: Tomo 1 de la bibliografía obligatoria.

Unidad Temática II: Historia Institucional Argentina. Siglos XIX y XX.

1. Introducción: El sentido del estudio de la Historia en la carrera de Abogacía.

2. La conformación del estado-nación. De las autonomías provinciales a Rosas.

1820-1850. El fin de la política de Rosas y los conflictivos años de la organización nacional. Las bases de la modernización. Las grandes

presidencias del siglo XIX y principios del XX. De la década del treinta a Perón.

De la Revolución Libertadora al Onganiato. Del estado autoritario al estado democrático 1970-2011.

Introducción a los estudios de la carrera de Abogacía "A", "B" y "C"

3. Breve descripción del desenvolvimiento económico en Argentina. La evolución histórica de la sociedad argentina. La población argentina. La problemática del fin del milenio.

Material de estudio: Tomo 2 de la bibliografía obligatoria.

Los contenidos no presenciales deben ser estudiados por el alumno durante los meses de diciembre y enero. El material de estudio de estos contenidos (Tomo 1 y 2) ha sido especialmente diseñado para el estudio autónomo del alumno y contiene además ejercicios tomados de exámenes parciales de años anteriores que corresponden a estas unidades temáticas.

Los contenidos presenciales

Unidad Temática III (Tomo 3 y 4 de la bibliografía obligatoria):

1. La inserción del Abogado en los poderes del Estado de Derecho Constitucional y Democrático. Organización social,



Estado y Nación. Caracterización del Estado de Derecho. La división de Poderes. El abogado en el Poder Judicial. Actuación del abogado en el Poder Legislativo y en el Poder Ejecutivo. La actuación del abogado en otros organismos públicos.

2. Las "familias" o sistemas jurídicos. La familia romano-germánica. El "Common Law". Breve consideración de las Fuentes del derecho particular: La Constitución, Los tratados Internacionales, la Ley, la costumbre jurídica. los principios generales del Derecho, la jurisprudencia, y la doctrina.

Programa oficial -

Modalidad de la asignatura

Desde el punto de vista pedagógico, se ha previsto un período de 120 hs. para alcanzar el desarrollo de los objetivos propuestos. Este tiene una doble modalidad:

☐ **No presencial:** dos unidades temáticas (60 Hs.) de estudio autónomo sobre material entregado en el mes de diciembre de 2011.

☐ **Presencial:** una unidad temática (60 Hs. de clases con un docente a cargo de grupo) desarrollada durante el dictado que comienza el 03/02/2003. Unidad temática III. Clases de asistencia obligatoria.

Esta combinación de trabajo No presencial y Presencial responde al interés de desarrollar criterios de autonomía y de orientación de los aprendizajes.

Bibliografía y material pedagógico

Los textos editados especialmente por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para el Ingreso a la Carrera de Abogacía año

2003 (Tomo I, II, III y IV; Serie Materiales de Estudio, de la Editorial Ciencia, Derecho y Sociedad. Los tomos serán entregados en diciembre de 2011.

Recordamos: Contribución y material de Estudio, es optativo-

Toda consulta es bien recibida en Facebook—**Ingreso Derecho Cba**

-Correo: ueucba@yahoo.com.ar

-Formulario web

<http://www.ueuderecho.com.ar>

Video Chat- Skype: UEUDERECHO

BIENVENIDOS

Les dice

